

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 10 DEL MES DE FEBRERO DEL 2023, SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 186 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA** DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS, AGS. Y EL CONTRATISTA MATERIALES TRITURADOS DEL CENTRO S.A. DE C.V DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal		
PROGRAMA:	218 URBANIZACIÓN		
SUBPROGRAMA:	21410 PAVIMENTACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN:	FISMDF-07-062	
	FECHA DE APROBACIÓN:	18 DE DICIEMBRE DE 2022	
	MONTO DE LA APROBACIÓN:	\$ 660,987.59	
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO:	AD-FISMDF-008-22	
	MONTO DEL CONTRATO:	\$ 660,987.50	
	CONVENIO DE AMPLIACIÓN:	\$ 0.00	
	MONTO TOTAL EJECUTADO:	\$ 660,987.50	
NÚMERO DE OBRA:	07051/22		
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN RINCON DE ROMOS LOCALIDAD PABELLÓN DE HIDALGO ASENTAMIENTO PABELLÓN DE HIDALGO CENTRO PRIVADA NUEVA		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	PABELLÓN DE HIDALGO		
METAS:	239.23 M²		

J.M.D.

f.| FECHA CONTRACTUAL DE INICIO: | 05 DE DICIEMBRE DE 2022 |
FECHA CONTRACTUAL DE TERMINACIÓN:	18 DE ENERO DE 2023
FECHA DE INICIO DE ACUERDO AL ANTICIPO:	21 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	03 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN:	45 DÍAS NATURALES

- a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN – DE CONFORMIDAD CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
- b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS – EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR PARTE DE LAS PARTES QUE INTERVIENEN, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DEBE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARAN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTE.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA

ENTREGA

"EL CONTRATISTA":

C.P. MARIA DEL CARMEN ARMENDARIZ VIRAMONTES
MATERIALES TRITURADOS DEL CENTRO S.A. DE C.V
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

"POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS":

José Manuel Delgado
ING. JOSÉ MANUEL DELGADO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Fernando Cadengo Delgado
I.C. FERNANDO CADENGO DELGADO
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

TESTIGOS DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN

"PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA".

C.